

Distrito San Dionisio.

Inscripción de Documentos Privados.- 2024.-

Institución: Distrito San Dionisio.

Categoría de servicios: TASAS POR SERVICIOS.

Nombre: Inscripción de Documentos Privados.- 2024.-

Dirección: Alcaldía Municipal de San Dionisio, ubicado en, primera calle Oriente No. 1 frente a Parque Central.-

Horario: De 7:40 am a 3:40 pm de Lunes a Viernes.

Tiempo de respuesta: de 1 a 5 días.

Área responsable: Catastro y Cuentas Corrientes.-

Encargado del servicio: Téc. Sandra Mabel Cortez De Helena.

Descripción: Registro de documentos de inscripción de empresas o negocios entre otros a establecer se en el municipio para su funcionamiento.-

Requisitos generales: Presentar Copia de DUI, junto con la copia autenticada del documento a inscribir.

Costo: 20.00